

EL DESARROLLO Y LA POBREZA: DILEMA DE NUESTRO TIEMPO

DR. TARCISIO NAVARRETE MONTES DE OCA*

Las nuevas tendencias que observamos en el mundo respecto a los derechos del ser humano, y la evolución del derecho internacional, recogen una antigua aspiración del hombre, para construir un mundo equilibrado y más justo. Esto se traduce en una gran cantidad de cambios en las relaciones internacionales, por ejemplo: la revolución tecnológico-científica; la globalización de las actividades de inversión, producción y comercialización; el aceleramiento del vínculo entre economía internacional y las economías internas de los Estados, y finalmente, entre otros, el derecho al desarrollo. Este último concepto, es una tesis que engloba, integra y expresa todo el problema global de nuestro tiempo.

El derecho al desarrollo no es otra cosa que el respeto por la justicia. La problemática internacional y sus desequilibrios se provocan por propiciar estructuras económicas y sociales injustas, que generan países víctimas y no socios.

Para poder comprender el concepto de derecho al desarrollo, debemos concebirlo como un problema global, en el cual se unen aspectos como el económico, social, político, nacional e internacional. En ciertos estudios sólo se abocan a mirar aspectos económicos y se pierden otros que lo complementan.

Es cierto que para medir el nivel de desarrollo de un país, necesitamos tomar en consideración el crecimiento de su producto interno bruto y el intercambio internacional de productos. Sin embargo, el problema de la pobreza o el subdesarrollo en muchas partes del planeta, tiene que ver no con la falta de recursos o bienes escasos, sino con un afán de control, monopolio y explotación privilegiada por parte de unos cuantos países.

Es por eso, que si no hay regulación moral de la actividad económica, entonces se aplica la ley del más fuerte y el mercado es una jungla donde los grupos débiles están condenados de

* Doctor en Derecho por la Universidad Complutense, Madrid, España.
Diputado Federal de la LVI Legislatura

antemano a siempre perder. Hay que subordinar la economía a los valores superiores del espíritu. La relación económica entre las naciones y los individuos no debe ser amoral.

Uno de los supuestos que se manejó en la década de los 70's para que los países del Tercer Mundo alcanzaran el desarrollo, era el de integrarse al sistema económico mundial. Sin embargo, esto originó que aumentara la dependencia de estos países con las grandes potencias económicas al producir productos que ellos no requerían, sino lo que deseaban los países dominantes de la economía mundial. Los países débiles, volvieron a quedar "desconectados del tren" del progreso y no pudieron consolidar sus economías.

A raíz del fracaso de ese proyecto, han surgido últimamente nuevas corrientes de pensamiento en el nuevo orden internacional que redefinen el concepto de desarrollo.

Ante todo porque también la década de los ochenta nos dejó, al menos a los países de la región latinoamericana con un enorme crecimiento por servicios de la deuda externa, disminuyó la inversión neta que provenía del exterior y se complicó el ambiente para la exportación.

Con los nuevos cambios políticos y económicos, los Estados han tomado conciencia de que deben sentarse las bases de políticas de cooperación orientadas a impulsar el progreso económico y social en todos los países del mundo, y hacer que el desarrollo compartido se convierta en prioridad dentro de la agenda de la comunidad

internacional. Para ello, se requiere la nada fácil y compleja labor de impulsar una renovación ética en el campo de las relaciones entre los países ricos y pobres. En el fondo el problema de la pobreza es un problema moral.

Hoy el derecho al desarrollo está reconocido en las leyes nacionales e internacionales como un derecho básico para garantizar a su vez otros derechos de la persona humana. Su aparición se puede localizar junto con el proceso de descolonización que en la década de los años 60 impulsó la ONU. En su Carta constitutiva lo trató planteándolo como un requisito fundamental para alcanzar la paz y la seguridad internacionales.

Durante la 47° Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1992, se aprobó la Resolución 47/181, la cual hacia hincapié de que "se debería fortalecer las Naciones Unidas para propiciar la cooperación internacional con el objeto de abordar los elementos vinculados con el desarrollo, particularmente el de los países en desarrollo".

También en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos en 1966, así como en el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, se encuentran los antecedentes de lo que hoy constituye el desafío más grande de fin de siglo: erradicar la pobreza, que se ha convertido en una especie de 'bomba social', sin lo cual todos los tratados y leyes nacionales quedarían en papel sin valor, declaraciones estériles que nada aportarían.

Tal derecho humano, el desarrollo, es una exigencia que plantean los

estados y gobiernos para tener acceso a los bienes que les permitan atender y elevar la calidad de vida de su población, lograr su modernidad y competir con equidad en el mercado global de fin de siglo.

El derecho al desarrollo puede tener, desde nuestro punto de vista, dos dimensiones que se complementan. La dimensión nacional o doméstica y la dimensión internacional. En cuanto a la primera, significa la tarea que tiene el gobierno nacional para aplicar una política que atienda la marginación social, la discriminación de la mujer y otros grupos vulnerables, el tema de la economía informal, la educación en igualdad de oportunidades, la protección del medio ambiente y la ciencia y tecnología para el desarrollo.

En cuanto a la dimensión internacional del desarrollo, se puede afirmar que existe una exigencia de la comunidad mundial para que se coopere en la solución de los problemas de los países atrasados. Es el caso del medio ambiente y de la transferencia de tecnología, la falta de acceso a tecnologías limpias, así como la transformación del sistema económico mundial, que obligan a los países pobres a la sobreexplotación de sus tierras y mares para hacer frente a sus demandas internas y deudas externas.

Tiene que darse un cambio en la calidad y naturaleza del comercio que hoy se hace. La mayor transferencia de tecnología que los países desarrollados hacen, es para la guerra y no para el desarrollo. Son las armas y equipo bélico, lo que más transfieren los países

ricos a los pobres y que luego propician enfrentamientos, que por lo regular son en zonas del llamado Tercer Mundo.

LA DEMOCRACIA ANTE EL RETO DE LA POBREZA

La expresión más dramática y elocuente de lo que nos falta por hacer en este tema, es la pobreza y el hambre. Si quisiéramos expresar sus alcances, seguramente una foto de un niño con hambre sería lo que mejor describe el drama. Por ello la ONU se ha planteado dedicar grandes recursos y esfuerzos para lograr uno de los objetivos fundamentales que se debe combatir para lograr el desarrollo, es la erradicación de la pobreza, que llega a ser en muchos países la amenaza más contundente para la democracia.

Debe advertirse que la pobreza no es preocupación absoluta del Tercer Mundo; existe también en concentraciones aisladas dentro de las sociedades del Primer Mundo, donde aflige a quienes, por razones diversas, participan menos en el proceso de la producción. Pero es en los países subdesarrollados donde la pobreza ha asumido dimensiones catastróficas. No exageramos cuando afirmamos que el escenario se puede complicar en los próximos años.

Podemos por supuesto recordar las cifras que manejó la FAO en su reunión de Roma apenas hace 8 meses. Más de 800 millones de seres humanos no pueden obtener alimentos sufi-

cientes para llevar una vida sana y activa. Estamos hablando de un 20% de la población mundial.

Dicho organismo de la ONU advirtió al mundo que las reservas mundiales de cereales han disminuido a niveles peligrosamente bajos. Se calcula que la población mundial llegará a 7mil millones de habitantes en sólo 12 años más; es decir, seremos casi el doble de personas de las que había en 1970 y esto significa un enorme reto para la humanidad.

¿Cuántos desequilibrios más puede soportar el mundo? ¿Concretamente, cuánta pobreza pueden soportar nuestras democracias? Si se sigue haciendo política de Estado sólo con criterios nacionalistas o con un enfoque de capilla, los problemas no se resolverán. Es urgente que el derecho al desarrollo se vuelva algo vigente y que atienda los problemas como el de la pobreza que ha condenado a más de mil millones de seres humanos a vivir en situación extrema y sin acceso a la vivienda, a la salud, a la educación y al trabajo.

Lo deseable en un mundo interdependiente, es que los países pobres sean capaces de darse un desarrollo autónomo o autogenerado en el nivel mayor posible. Pero mientras esto sucede, hay que plantearnos qué pedagogía debemos impulsar.

Según estudios realizados por especialistas internacionales, las raíces de este problema son debido a la desigualdad en la distribución del poder y la riqueza, tanto a nivel nacional como internacional, y por el deterioro creciente del hábitat natural ocasionado por

el crecimiento industrial. Aunado a esto, hay que agregar el crecimiento demográfico sin control, producción, de algunos países, exagerada de alimentos y agotamiento de los recursos no renovables.

No obstante lo anterior, podemos proponer algunas estrategias para lograr un desarrollo pleno, según el documento "Que hacer. Hacia otro desarrollo, publicado en 1975 por la Fundación Dag Hammarskjöld.

- a) Colocar la satisfacción de las necesidades —comenzando por la erradicación de la miseria— en el punto central del proceso de desarrollo.
- b) Educar al individuo para que sea participe en el nuevo orden económico internacional, o sea, que se debe desarrollar primero al hombre y después a las cosas.
- c) Establecer nuevas estrategias en lo referente al uso de los recursos materiales, que sean compatibles con los estilos de vida y con una época de escasez de estos recursos.
- d) Una determinación política y capacidad organizativa del gobierno acorde con los cambios del orbe, esto significa una democracia pura y clara que garantice plenamente el ejercicio de los derechos fundamentales del hombre.
- e) Adaptar el sistema de las Naciones Unidas a las nuevas exigencias.

Como se ve, algunos puntos mantienen su vigencia. Por otra parte, es verdad también que para lograr el desarrollo, los países pobres deben acelerar sus esfuerzos en sus planes nacionales, modernizar sus economías, utilizar de forma más eficiente sus recursos, controlar las tendencias inflacionarias, fomentar el desarrollo interno, crear condiciones favorables para la inversión interna y externa a fin de mejorar el nivel de vida de su población. Particularmente importante es promover la cooperación Sur-Sur, es decir, horizontal, entre países de la región.

UNA NECESARIA RENOVACIÓN PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Se dice que debemos acostumbrarnos a vivir en economías sin pleno empleo. Lo cual no debe ser un consuelo. Actualmente el problema de desempleo es ya de por sí angustiante: más de 120 millones de personas están desempleados y muchos más son subempleados.

Consideramos que un nuevo orden económico mundial impulsado desde los países que son economías medianas, es vital para hacer realidad el derecho al desarrollo. Pero primero nosotros debemos saber ¿dónde estamos situados? Nos referimos al lugar que ocupamos en la economía mundial.

México está considerado como una economía de tamaño mediano. En el extremo de la pobreza si consideramos el ingreso per capita se encuen-

tran países como Mozambique cuyo ingreso es de 80 dólares, Etiopía con 100 dólares y/o Tanzania con 120 dólares.

Decimos que tenemos una economía media porque México tiene un ingreso per capita del orden de los 3,320 dólares, similar al de Sudáfrica un poco menor que el de Brasil o el de Hungría.

Los países con un mayor ingreso son Holanda, Bélgica y Francia que lo tienen del orden de 24,500 dólares. Claro está que todavía existen países con un ingreso promedio anual de dólares mayor, por ejemplo Alemania: 27,510; Dinamarca: 29,890; Japón: 39,640 y Suiza con 40,630.

Dicha estadística sólo trata de demostrar cómo la riqueza se distribuye de manera profundamente desproporcionada y que tiene que ver con la eficacia o burocracia de los gobiernos en el poder. Por ello hoy tenemos que preguntarnos qué tipo de Estado es el más capaz de dar confianza a la inversión, preservar el Estado de Derecho y atacar adecuadamente la corrupción.

En el tema de comercio precisamente, nuestros países tienen que ser más competitivos allende fronteras. Mucho nos falta por ejemplo en México y en otros países de América Latina para entender que sin un apoyo gubernamental a la pequeña y mediana empresa, nuestra economía siempre será frágil o víctima de crisis como la ocurrida con los precios del petróleo.

Decimos esto ya que si queremos conocer el tamaño de nuestros desafíos bastaría situar un caso: Bélgica ex-

porta anualmente más que toda América Latina junta. Este país europeo tiene 11 millones de habitantes y en América Latina hay 470 millones, sin embargo, ellos tienen una exportación anual mucho mayor que América Latina.

En América Latina las pequeñas y medianas empresas generan el 70% del empleo y aportan entre el 30 y 50% del PIB. Sin embargo en la mayoría de los países de la Unión Europea sus pequeñas y medianas empresas constituyen más del 90% del peso de su economía. Por ello nuestros países no podrán despegar si seguimos descuidando los apoyos a la exportación de las pequeñas y medianas empresas.

ALGUNOS LOGROS DE NUESTRA ÉPOCA

Otra parte de la exposición que venimos realizando, es exponer algunos logros o progresos que nos permitirían tener una visión más integral del desarrollo. Así, cabe mencionar que la riqueza de las naciones se ha multiplicado siete veces en los últimos cincuenta años; ha aumentado como nunca el comercio internacional, ha crecido la esperanza de vida, hay más gente alfabetizada; se ha reducido la tasa media de mortalidad; y se ha vuelto casi universal el sistema plural y democráti-

co. Todo ello con avances que también hay que tener presentes.

Claro está que más allá del enfoque global que hemos venido dando al tema del desarrollo, a los mexicanos nos interesa saber cuáles son nuestras tareas más urgentes. Para ello hay que diagnosticar muy claramente nuestros problemas y conocer su proyección. Así por ejemplo, saber que para el año 2000 seremos más de 100 millones de habitantes y que debemos producir cerca de 45 millones de toneladas de alimentos, así como construir 10 millones de viviendas sólo para resolver el déficit.

El mundo es una aldea y la familia humana también es una; lo que un sólo país hace o deja de hacer afecta más allá de sus fronteras. Donde está el bien está la verdadera Patria. Cada uno de nuestros actos la construyen o la destruyen. De ahí que trabajar por el desarrollo del hombre es hacer patria.

Si queremos alcanzar un desarrollo sustentable mundial, es necesario establecer una estrategia general o global, haciendo que la población y el capital o los recursos sean esencialmente estables.

Si no se emprende un esfuerzo global, las desigualdades seguirán aumentando y, sobre todo, el uso de los recursos no renovables sigue en aumento, más difícil será abordar el problema del desarrollo, y en consecuencia, superarlo.